



## Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION - EXTRACTO MODIFICACION ESTATUTOS otorgado el 14 de Septiembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 23349 - 2021.-

Santiago, 16 de Septiembre de 2021.-



123456870525  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456870525.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456870525>.- .-

CUR Nro: F4727-123456870525.-



Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada, Ley Nº 19.799 -  
Auto Acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Certificado Nº 123456870525 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-



MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA  
NOTARIO PUBLICO  
DECIMA OCTAVA NOTARIA  
SANTIAGO



Repertorio N° 23349 ✓

O.T.: 85470

PROTOCOLIZACIÓN  
EXTRACTO MODIFICACION ESTATUTOS  
CONAVICOOP

En Santiago de Chile, a catorce de Septiembre de dos mil veintiuno, a petición de doña **MARIA ELENA ESPINOZA CARRASCO**, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número siete millones cuarenta y dos mil doce guión cero, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, piso octavo, Santiago, yo, **PAULA ANDREA LUNA SAEZ**, abogada, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, octavo piso, comuna de Santiago, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número cuatrocientos ochenta y siete-dos mil veintiuno, de fecha siete de septiembre de dos mil veintiuno, y protocolizado con fecha ocho de septiembre de dos mil veintiuno bajo el Repertorio número veintitrés mil ochenta y tres / dos mil veintiuno, procedo a efectuar la protocolización de **EXTRACTO MODIFICACION ESTATUTOS DE CONAVICOOP**, documento que consta de tres hojas, y queda agregado al final de mis registros del presente mes con esta misma fecha bajo el Repertorio número **veintitrés mil trescientos cuarenta y nueve / dos mil veintiuno**.- Para constancia firmo en unión de la compareciente.- Dí copia.

*M. Espinoza C.*

*2 copias*



Certificado N°  
12345670525  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



INUTILIZADO



Certificado  
123456870525  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>



Ingresada en el

Repertorio con el

Nº 23349

14 SEP 2021

**CBRS**  
Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440  
Santiago

Teléfono  
2239 00800

www.conservador.cl  
info@conservador.cl

## Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a MODIFICACION de "CONAVICOOP", fue inscrito con fecha 8 de septiembre de 2021 a fojas 71067 número 32871 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 8 de septiembre de 2021, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 70570.

Se anotó al margen de fojas 14238 número 10727 año 2004.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.600.-

Santiago, 9 de septiembre de 2021.



Luis Meléndez Oroszinski  
Conservador de Bienes Raíces  
Registro Propiedad y Comercio  
Santiago

C: 18166096



Certificado Nº  
123456870525  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Código de verificación: cec11519e0-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.



## EXTRACTO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA, Notario Público Titular de la Décimo Octava Notaria de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 669, Piso 8, certifico: Por escritura pública de fecha 18 de Agosto de 2021, repertorio 21.094 ante mí, en Junta General de Socios de CONAVICOOP, de fecha 27 de mayo de 2021, cuya acta se redujo en lo pertinente a escritura pública ante mí, con fecha 18 de agosto de 2021, se aprobó modificación de sus estatutos en materias no extractables. Se aprobó texto refundido Estatuto Social Incorporando modificaciones acordadas. Santiago, 07 de Septiembre de 2021.



123456869339



### EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-  
Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-  
Cert 123456869339  
Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)



Certificado  
123456870525  
Verifique validez  
<http://www.fojas.cl>



# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.053

Lunes 13 de Septiembre de 2021

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2009569

#### EXTRACTO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA, Notario Público Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 669, Piso 8, certifico: Por escritura pública de fecha 18 de Agosto de 2021, repertorio 21.094 ante mí, en Junta General de Socios de CONAVICOOP, de fecha 27 de mayo de 2021, cuya acta se redujo en lo pertinente a escritura pública ante mí, con fecha 18 de agosto de 2021, se aprobó modificación de sus estatutos en materias no extractables. Se aprobó texto refundido Estatuto Social incorporando modificaciones acordadas. Santiago, 07 de Septiembre de 2021.



Certificado Nº  
123456870525  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



**CVE 2009569**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N° 511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

INUTILIZADO



Certificado  
123456870525  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>





**Copia de Inscripción  
Registro de Comercio de Santiago**

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 71067 numero 32871 del Registro de Comercio de Santiago del año 2021, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$2.600.

Santiago, 9 de septiembre de 2021.



*[Handwritten signature]*



Leo Maldonado Oropel  
Conservador de Bienes Raíces  
Departamento de Registro y Comercio  
Santiago

C: 18160096



Certificado N°  
123456870525  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Código de verificación: cic11519e0-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.

## Fojas 71067

CM05-09-08-2021

CR/CM

Nº 32871

MODIFICACION

CONAVICOOP

Rep: 70570

C: 18160096

Santiago, ocho de septiembre del año dos mil veintiuno.- A requerimiento de don Eduardo Andrés Fuentes Rojas, procedo a inscribir lo siguiente: MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA, Notario Público Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 669, Piso 8, certifico: Por escritura pública de fecha 18 de Agosto de 2021, repertorio 21.094 ante mí, en Junta General de Socios de CONAVICOOP, de fecha 27 de mayo de 2021, cuya acta se redujo en lo pertinente a escritura pública ante mí, con fecha 18 de agosto de 2021, se aprobó modificación de sus estatutos en materias no extractables. Se aprobó texto refundido Estatuto Social incorporando modificaciones acordadas. Santiago, 07 de Septiembre de 2021.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 14238 número 10727 del año 2004.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.

De conformidad con la solicitud protocolizo  
el presente documento al final del Registro  
de instrumentos Públicos a mi cargo  
correspondiente al presente mes, bajo el  
Nº 23349 / 2021  
Santiago, 14 de 09 del 20 21.



Certificado  
123456870525  
Verifique validez  
<http://www.fojas.cl>

